

# Pierde el destino y la casa por llegar media hora tarde

La **Unión de Guardias Civiles** denuncia el expediente abierto a un GRS en Tenerife y pide que se **corrija "esta cacicada"**

T.F.

Santa Cruz de Tenerife

El secretario general de la Unión de Guardias Civiles (UniónGC), Manolo Mato, denunció ayer como "cacicada" e "injusticia propia de otros siglos" el caso de un componente de los Grupos de Reserva y Seguridad (GRS) destinado en Tenerife al que un retraso habría costado la pérdida de este empleo y, por consiguiente, la necesidad de abandonar su alojamiento en Ofra.

Dicha denuncia, sobre la que la Comandancia provincial del Instituto Armado declinó hacer comentarios, desvela las vicisitudes vividas por este guardia civil que, según Mato, ha recibido semejante castigo por haberse incorporado media hora tarde a su puesto de trabajo.

Según explica Mato, que estuvo acompañado en la rueda de prensa celebrada ayer por el secretario general en Tenerife de la Confederación Española de Policía (CEP), José Luis Gallardo, el guardia había realizado el día anterior una jornada laboral desde las cinco de la mañana hasta las siete de la tarde. Al llegar a casa, su bebé de cinco meses enfermó y tuvieron que acudir al centro de salud Doctor Guigou (antiguo Hospitalito de niños), que cuenta con un servicio de Urgencias de pediatría. Del

lugar salieron ya de madrugada, y el guardia se quedó dormido y llegó media hora tarde, siempre según la versión ofrecida por el representante de UniónGC.

A pesar de que expuso estas circunstancias personales para justificar su retraso de media

hora, la sanción habría ocasionado al guardia la pérdida de destino de una unidad que, precisamente, no está sobrada de efectivos, ya que en la actualidad, puntualiza Mato, tiene ocho bajas con respecto al número previsto para su normal funcionamiento.

Como quiera que el guardia se alojaba en las viviendas existentes en el complejo de Ofra donde encuentra su sede la Comandancia provincial de la Guardia Civil, ahora se ve abocado -perdido el destino- a abandonar la vivienda que cobija a la familia que conforma con su esposa, una funcionaria del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) empleada en tareas de extranjería, y el bebé referido.

Ahora, el representante de la UniónGC desvela que se han dirigido por carta al máximo responsable de la Guardia Civil en Canarias y al director general del Instituto Armado en aras de revertir un castigo que consideran "injusto y desproporcionado, impensable para estas alturas de siglo en un país que se considera democrático y avanzado". En opinión de Mato, "la actitud del mando de la unidad, un capitán procedente del País Vasco, obedece a parámetros que aquí y ahora no sólo no tienen sentido sino que son claramente injustos", concluyó.

## EL DATO

### Piden el indulto al encarcelado

La Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) ha pedido formalmente el Ministerio de Defensa el indulto para el agente del Instituto Armado Juan Carlos Alonso, condenado a tres meses y un día de cárcel por "un delito de insulto a un superior". Este guardia civil ingresó el pasado día 2 en la prisión de Alcalá Meco (Madrid). En la petición de dicha asociación se hace constar que "el agente no sólo no ha sido sancionado nunca en los años de servicio en la Guardia Civil sino que ha sido felicitado de forma individual y colectiva por su participación en diversas operaciones y actividades profesionales".

# Denuncian la "crueldad" de un capitán del GRS con una familia

●●● La Unión de Guardias Civiles critica que un agente perdió su casa en Ofra y su destino en Tenerife por ausentarse del trabajo para llevar al médico a su hija enferma de 5 meses.

Pedro Fumero, S/C de Tenerife

La Unión de Guardias Civiles (UGC) critica al capitán del Grupo Rural de Seguridad (GRS) de la Guardia Civil de Tenerife por su crueldad con un agente al que, por atender la enfermedad de su hija de 5 meses, fue expulsado de su unidad y perderá su piso en la Comandancia de Ofra, a la vez que tendrá que trabajar fuera de la Isla. UGC denunció el caso ante la Dirección General de la Guardia Civil para que tome medidas para evitar "un acto de crueldad semejante" y "una patada" a cualquier conciliación familiar.

Manuel Matos, de UGC, indica que la esposa del guardia civil es policía nacional. Tras una larga jornada, desde las cinco de la madrugada hasta las siete de la tarde, la bebé se puso enferma con vómitos, fiebres y diarrea, por lo que tuvo que trasladarla hasta un centro hospitalario, donde estuvieron hasta la madrugada siguiente. Los padres acordaron que sería él quien se quedara con la pequeña. Cuando le tocaba incorporarse a su trabajo, el guardia civil llamó a sus responsables, con 10 minutos de retraso, para contarles lo que le había pasado, que se quedó dormido y que llegaría tarde.



Manuel Matos, de la UGC (derecha), pide "más humanidad" en las decisiones. / P.F.

El agente se incorporó media hora después de empezar su turno y el capitán habló con él para preguntarle por qué se había quedado él con la niña y no su madre, que es a quien le correspondía esa tarea, y si es más importante la Policía Nacional que la Guardia Civil, según UGC. Poco después al agente lo llaman desde la guardia para informarlo de que la

pequeña vuelve a tener vómitos, diarreas y fiebre, por lo que pidió permiso para ausentarse. Un mando intermedio se lo comentó al capitán, que le ordena que no se mueva de su trabajo hasta que se lo autoricen. Pero el agente lleva a su hija al hospital, "para cumplir como padre", según la UGC.

A la vuelta a su puesto, el citado capitán, según la UGC, le

advierte: "¡Andate con cuidado, que cualquier día vas a tener un problema!". Tras recibir un expediente y una sanción leve, dicho mando le dice que ha perdido la confianza en él y lo expulsa del GRS, lo que implica que pierde su casa junto a la Comandancia de Ofra. Manuel Matos dice que "esto demuestra que es una persona cruel", por lo que pedimos a la Dirección General que haga "al capitán una valoración psicológica", ya que "su conducta no es la más adecuada y su estancia en el País Vasco le ha podido oca-

**La UGC pide a la Dirección General de la Guardia Civil que tome medidas ante esta falta de HUMANIDAD**

sionar algún problema".

El portavoz de UGC dice que "ha roto una familia por un capricho" y que a la hora de tomar estas decisiones "hay que tener más dosis de humanidad". Matos recuerda que el mando no tiene familia. Ayer no fue posible hablar con el capitán, ni a través de la Oficina de Comunicación ni en la sede del GRS en Los Rodeos.